



Piden realizar anualmente una semana cultural de fomento a la lectura de libros

Boletín No. 5243

- El propósito es acercar esta actividad a un sector más grande de la población: diputado Buenrostro Martínez (PVEM)

El diputado José Guadalupe Buenrostro Martínez (PVEM) propuso que las secretarías de Cultura y de Educación Pública realicen anualmente una semana cultural de fomento a la lectura de libros, con el fin de acercar esta actividad a un sector más grande de la población.

Para ello, plantea adicionar un segundo párrafo al artículo 19 de la Ley de Fomento para la Lectura del Libro, a fin de establecer que “ambas secretarías se coordinarán, en el ámbito de sus respectivas competencias, con los diversos órdenes de gobierno e instituciones privadas. para realizar anualmente una semana cultural de fomento a la lectura de libros, de conformidad con la disposición de los programas y los tiempos establecidos por las secretarías”.

La iniciativa, turnada a las Comisiones Unidas de Educación, y de Cultura y Cinematografía para dictamen, señala que el hábito de la lectura en México ha ido al alza en virtud del fomento que se hace de ésta por parte de las instituciones educativas públicas y privadas.

Indica que la cultura de leer se ve en algunas regiones del país más desarrollada que en otras; sin embargo, es menester contribuir de manera eficaz a generar un hábito sólido y constante de lectura entre la población.

Resalta que este hábito tiene diversas ventajas y aspectos positivos, como estimular la creatividad, ejercitar la memoria, lo cual es importante para evitar que las personas sufran enfermedades



neurodegenerativas y demencia; también desestresa y fomenta la actividad mental de las personas en las etapas de la vida.

Indica que, en el caso de las semanas culturales que se desarrollan en las diversas instituciones educativas en los diferentes estados de la República, resalta el hecho de que su realización está sujeta a disponibilidad y a las necesidades de fomento de cada centro educativo.

En estos eventos participan los alumnos de las universidades y público en general; sin embargo, es importante que los diversos órdenes de gobierno emprendan esfuerzos para instituir espacios que permitan acercar la lectura y los libros a un sector más grande de la población en general.

El legislador añade que, aunque en la Ley de Fomento a la Lectura y el Libro se hace hincapié en la importancia de promover la lectura, es necesaria la celebración anual de una semana cultural a nivel nacional, a fin de obtener un beneficio social y cultural en cada comunidad del país.

--ooOoo--





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	22/10/2023	LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-realizar-anualmente-una-semana-cultural-de-fomento-a-la-lectura-de-libros>